

Proceso Ordinario N. 110013105029201900357-00

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., cinco (05) de febrero de 2021.- Al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia informando que la apoderada de la parte actora, allega solicitud de copias auténticas y solicitud de aprobación de costas procesales. Sírvase proveer.

La secretaria.


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., dieciséis (16) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

De conformidad con el informe secretarial que antecede, expídanse a costa de la Dra. MARTHA YOLANDA GARCIA PAJARITO apoderada de la parte demandante, las copias auténticas de las piezas procesales solicitadas a fl. 134 vuelto con las constancias de ley a que haya lugar.

Ahora bien respecto la solicitud que hace, referente a la aprobación de costas se indica que en auto de fecha 20 de noviembre de 2020 se liquidó e impartió aprobación a las costas procesales de conformidad con lo previsto en el artículo 366 del C.G.P, por lo anterior la misma se encuentra ejecutoriada y en firme.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

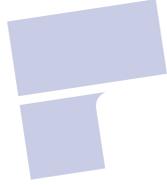


JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL
CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 17 de febrero de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 026


CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria

 pdfelement